

SE PROHÍBE LA DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EN CANADÁ, AUSTRALIA Y JAPÓN.
TODA OFERTA DE LOS VALORES DESCRITOS EN EL PRESENTE COMUNICADO DE PRENSA ESTARÁ SUJETA A LAS RESTRICCIONES DISPUESTAS EN LA DIRECTIVA 2003/71/CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO DE 4 DE NOVIEMBRE DE 2003 (LA "DIRECTIVA DEL FOLLETO"), INCLUYENDO CUALQUIER MEDIDA PERTINENTE ESTABLECIDA PARA LA TRANSPOSICIÓN DE LA MISMA EN CADA UNO DE LOS ESTADOS MIEMBROS DEL ÁREA ECONÓMICA EUROPEA EN CUYA LEGISLACIÓN HA SIDO TRANSPUESTA DICHA DIRECTIVA. EL EMISOR RECOMIENDA A LOS POSIBLES INVERSORES QUE PUDIERAN RECIBIR EL PRESENTE COMUNICADO DE PRENSA QUE SE INFORMEN SOBRE LAS CITADAS RESTRICCIONES Y ACTÚEN DE CONFORMIDAD CON LAS MISMAS. CUALQUIER OFERTA QUE SE REALICE EN INCUMPLIMIENTO DE LAS CITADAS RESTRICCIONES RESULTARÁ ILEGAL.



Comunicado de prensa

ArcelorMittal anuncia su intención de realizar una oferta de acciones ordinarias y una oferta de títulos de deuda convertibles

Luxemburgo, 29 de abril de 2009 (13:30 CET) – ArcelorMittal ("la Sociedad" o "el Emisor") anuncia hoy su intención de ofrecer, supeditado a las circunstancias del mercado y a otras condiciones, acciones ordinarias de la Sociedad y pagarés de empresa preferentes (*senior notes*) convertibles por un importe total conjunto de aproximadamente 3.000 millones de dólares (USD), como parte de su estrategia dirigida a acelerar la reducción de su endeudamiento y a seguir consolidando su balance.

Las ofertas se efectuarán de conformidad con las declaraciones de registro presentadas por la Sociedad ante la *Securities and Exchange Commission* ("SEC") de Estados Unidos. Las dos ofertas no estarán condicionadas entre sí.

Se prevé que el importe principal de la emisión de pagarés de empresa preferentes convertibles ascienda a 500 millones de dólares (USD) y que dichos títulos tengan vencimiento en 2014. En relación con la oferta, la Sociedad tiene la intención de conceder a las entidades que garantizan la emisión una opción con un plazo de ejercicio de 30 días para la compra de una cantidad adicional de pagarés de empresa preferentes convertibles por valor de hasta 75 millones de dólares. Dichos pagarés de empresa preferentes se podrán convertir, en determinadas circunstancias, en acciones ordinarias de la Sociedad, en efectivo o en una combinación de acciones y efectivo, a discreción de la Sociedad. El precio de la oferta, el tipo de interés, el precio de conversión y otras condiciones aplicables a los pagarés de empresa preferentes convertibles serán determinados por la Sociedad y las entidades que garantizan la emisión.

Se prevé que la oferta de acciones ordinarias se efectúe a través de un proceso acelerado de prospección de demanda, con atribución preferente a accionistas actuales.

La familia Mittal ha comunicado que suscribirán como mínimo el 10% de las acciones ordinarias objeto de la oferta.

De conformidad con las condiciones de la oferta, se establecerá un periodo de inmovilización (*lock-up*) de 180 días aplicable a las emisiones o ventas de acciones o de títulos representativos del capital.

Goldman Sachs International será el coordinador global exclusivo de ambas ofertas y Goldman Sachs International, Calyon Securities (USA) Inc. y Société Générale Corporate & Investment Banking actuarán como coordinadores de emisión conjuntos ("*joint bookrunners*") en el marco de ambas ofertas.

El Emisor ha presentado ante la SEC declaraciones de registro (cada una de las cuales incluye un folleto) correspondientes a las ofertas mencionadas en el presente comunicado. Se recomienda a los potenciales inversores que, antes de realizar una inversión, procedan a la lectura del folleto incluido en la correspondiente declaración de registro así como de otros documentos presentados por el Emisor ante la SEC, al objeto de obtener información más detallada sobre el emisor y sobre la oferta. Dichos documentos pueden obtenerse de forma gratuita a través de la página web de la SEC (www.sec.gov), en la sección EDGAR. Alternativamente, las personas interesadas pueden solicitar el folleto al Emisor, a cualquiera de las entidades que garantizan la emisión o a cualquiera de los intermediarios ("*dealers*") que participe en la oferta, a través del número de teléfono gratuito 1-866-471-2526.

El presente comunicado de prensa no constituye una oferta de venta ni una solicitud de oferta de compra de acciones ordinarias, pagarés de empresa convertibles u otros títulos y no se procederá a la venta de acciones ordinarias, pagarés de empresa convertibles u otros títulos en ningún estado o jurisdicción en el que tal oferta, solicitud o venta, sin la previa obtención de registro o aprobación, resulte contraria al derecho en materia de valores aplicable en tal estado o jurisdicción.

El presente documento puede contener información y declaraciones sobre proyecciones a futuro relativas a ArcelorMittal y sus filiales. Dichas declaraciones incluyen proyecciones financieras y estimaciones, así como los supuestos en que se basan, declaraciones referidas a planes, objetivos y expectativas relativas a operaciones, productos y servicios futuros, y declaraciones relativas a rendimientos futuros. Las proyecciones a futuro pueden identificarse por términos como "creer", "esperar", "prever", "objetivo" u otras expresiones similares. Aunque la dirección de ArcelorMittal entiende que las previsiones reflejadas en estas proyecciones a futuro son razonables, se advierte a los inversores y titulares de valores de ArcelorMittal que las informaciones y proyecciones a futuro están sujetas a numerosos riesgos e incertidumbres, muchos de los cuales son difíciles de prever y son generalmente ajenos al control de ArcelorMittal. Debido a dichos riesgos e incertidumbres, los resultados y evoluciones reales podrían ser sustancial y adversamente diferentes de lo indicado, explícita o implícitamente, o previsto en las citadas informaciones y proyecciones a futuro. Estos riesgos e incertidumbres incluyen los descritos o identificados en los documentos que ArcelorMittal ha presentado o pueda presentar ante la Commission de Surveillance du Secteur Financier de Luxemburgo y ante la Securities and Exchange Commission ("SEC") de Estados Unidos, incluyendo el Informe Anual de ArcelorMittal correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008 según el Formulario 20-F presentado a la SEC. ArcelorMittal no asume el compromiso de mantener públicamente actualizadas sus proyecciones a futuro, ni a raíz de nuevas informaciones o sucesos futuros, ni por otros motivos.

No podrá efectuarse ninguna comunicación ni distribuirse ninguna información dirigida al público relativa a la oferta de valores en jurisdicciones en las que se requiera la obtención previa de registro o aprobación de tal oferta. La oferta o suscripción de valores pueden estar sujetas a restricciones legales o reglamentarias

específicas en determinadas jurisdicciones. ArcelorMittal no asume ninguna responsabilidad relativa a cualquier incumplimiento de dichas restricciones por cualquier persona.

El presente comunicado de prensa es un anuncio y no constituye un folleto según la definición establecida en la Directiva 2003/71/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 4 de noviembre de 2003 (según ha sido transpuesta en cada uno de los estados miembros del Área Económica Europea (los “Estados Miembros”)), (la “Directiva del Folleto”).

En lo que respecta a los Estados Miembros del Área Económica Europea en cuya legislación se ha transpuesto la Directiva del Folleto (referidos, individualmente, como un “Estado Miembro Relevante”), no se ha efectuado, ni se efectuará, ninguna acción encaminada a realizar una oferta de los valores dirigida al público que requiera la publicación de un folleto en ninguno de los Estados Miembros Relevantes. Por consiguiente, en los Estados Miembros Relevantes, la oferta de los valores sólo puede dirigirse:

(i) a personas jurídicas autorizadas o habilitadas para realizar operaciones en los mercados financieros o, en su defecto, a personas jurídicas cuyo objeto social sea exclusivamente la inversión en valores;

(ii) a toda persona jurídica que cumpla dos o más de los siguientes criterios: (1) una plantilla media de al menos 250 empleados durante el último ejercicio; (2) un total del balance de situación superior a 43 millones de euros; y (3) una cifra de negocio neta anual superior a 50 millones de euros, según lo indicado en las últimas cuentas anuales o en las últimas cuentas consolidadas;

(iii) en cualquier otra circunstancia en la que no se requiera la publicación de un folleto por parte de ArcelorMittal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3(2) de la Directiva del Folleto.

A los efectos de esta disposición, la expresión una “oferta dirigida al público” relativa a cualesquiera Valores en cualquiera de los Estados Miembros Relevantes se refiere a la comunicación, en cualquier forma y por cualquier medio, de información sobre las condiciones de la oferta y sobre cualesquiera Valores objetos de la oferta que resulte suficiente para permitir a un inversor tomar la decisión de adquirir cualquier Valor, dado que la misma puede ser modificada en el correspondiente Estado Miembro por efecto de cualquier medida establecida para la transposición de la Directiva del Folleto en dicho Estado Miembro, y la expresión “Directiva del Folleto” se refiere a la Directiva 2003/71/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 4 de noviembre de 2003, incluyendo cualquier medida pertinente establecida para la transposición de la misma en cada uno de los Estados Miembros Relevantes.

El presente comunicado de prensa no constituye una invitación ni tiene por objeto incitar a la realización de actividades de inversión a los efectos de la Sección 21 de la Financial Services and Markets Act 2000 del Reino Unido (la “FSMA”). En la medida en que el presente comunicado de prensa constituye una incitación a la realización de actividades de inversión, está dirigido exclusivamente a (i) personas residentes fuera del Reino Unido, (ii) inversores profesionales según la definición establecida en el Artículo 19(5) de la Financial Services and Markets Act 2000 (Financial Promotion) Order 2005 (en su redacción vigente) del Reino Unido (la “Financial Promotion Order”); (iii) personas a quienes resulte aplicable lo dispuesto en los Artículos 49(2)(a) a (d) (“sociedades con elevados niveles de fondos propios, asociaciones no constituidas en sociedad de capital, etc.”) y en el Artículo 43(2) de la Financial Promotion Order; y (iv) a cualesquiera otras personas a las que, de conformidad con lo dispuesto en la Sección 21 de la FSMA, se pueda dirigir válidamente el presente comunicado de prensa (definidas colectivamente en lo sucesivo como “personas habilitadas”), y no debe ser utilizado ni considerado como base para posibles operaciones por personas que no sean personas habilitadas. Toda invitación o incitación a la realización de actividades de inversión contenida en el presente comunicado de prensa se dirige exclusivamente a personas habilitadas y tales actividades se efectuarán únicamente con personas habilitadas. Toda persona que no sea una persona habilitada deberá abstenerse de considerar este comunicado de prensa como base para posibles operaciones.

Goldman Sachs International interviene exclusivamente para ArcelorMittal y para ninguna otra persona, y no tendrá la responsabilidad de proporcionar a ninguna otra persona distinta de ArcelorMittal las protecciones aportadas a clientes de Goldman Sachs International. Ni Goldman Sachs International ni ninguna de sus entidades afiliadas o agentes realizan declaración alguna, ni conceden garantía alguna, ni expresa ni implícita, ni asumirán responsabilidad alguna con respecto al contenido del presente comunicado o de cualquier otra información oral o escrita comunicada a, o hecha pública y obtenida por, cualquier persona interesada o sus asesores y, por consiguiente, queda expresamente excluida cualquier responsabilidad de Goldman Sachs International a ese respecto.

Información sobre ArcelorMittal

ArcelorMittal es el principal productor siderúrgico mundial, cuyas actividades se desarrollan en más de 60 países.

ArcelorMittal ocupa una posición de liderazgo en todos los principales mercados mundiales del acero, incluyendo el automóvil, la construcción, los electrodomésticos y los envases. Dispone de una destacada posición en materia de I+D y tecnología, así como de sustanciales recursos propios de materias primas y excelentes redes de distribución. Cuenta con instalaciones industriales en más de 20 países en cuatro continentes, lo que le permite estar presente en todos los mercados claves del acero, tanto en economías desarrolladas como en mercados emergentes.

A través de sus valores fundamentales - Sostenibilidad, Calidad y Liderazgo - ArcelorMittal asume el compromiso de actuar de forma responsable en lo que respecta a la seguridad, la salud y el bienestar de sus empleados, sus contratistas y las comunidades en las que desarrolla sus actividades. Asimismo, el Grupo está firmemente comprometido con la gestión sostenible del medio ambiente y de los recursos naturales. Consciente de sus importantes responsabilidades en materia de lucha contra el cambio climático, ArcelorMittal asume un papel de liderazgo en el esfuerzo realizado por la industria para desarrollar tecnologías de producción siderúrgica que supongan un cambio cualitativo y centra sus esfuerzos en la investigación y el desarrollo de tecnologías y soluciones en acero que contribuyan a la lucha contra el cambio climático.

En 2008, ArcelorMittal generó una cifra de negocio de 124.900 millones de dólares (USD), con una producción anual de 103.3 millones de toneladas de acero bruto, lo que representa en torno al 10% de la producción mundial de acero.

Las acciones de ArcelorMittal cotizan en los mercados bursátiles de Nueva York (MT), Ámsterdam (MT), París (MT), Bruselas (MT), Luxemburgo (MT) y en las bolsas españolas de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia (MTS).

Para obtener más información sobre ArcelorMittal, véase la página web www.arcelormittal.com

Datos de contacto: ArcelorMittal - Relaciones con Inversores Europa +352 4792 2652 América +1 312 899 3569 Inversores individuales +352 4792 2434 Inversores socialmente responsables (SRI) +44 203 214 2854 Titulares de obligaciones / Entidades de crédito +33 1 71 92 10 26	
Datos de contacto: ArcelorMittal - Dirección de Comunicación Corporativa E-mail: press@arcelormittal.com Teléfono: +352 4792 5000	
ArcelorMittal - Dirección de Comunicación Corporativa Giles Read (Jefe de Relaciones con la Prensa) +44 20 3214 2845 Arne Langner +352 4792 3120 Jean Lasar +352 4792 2359 Lynn Robbroeckx +352 4792 3193	España Ignacio Agreda +34 94 489 41 62 Oscar Fleites +34 98 512 60 29
ArcelorMittal (América) Bill Steers +1 312 899 3817 Adam Warrington +1 312 899 3596	India Abhinav Kanchan +91 11 467 594 05 Sunanda Sanganería +91 11 467 594 24
Reino Unido Maitland Consultancy: David Sturken / Martin Leeburn + 44 20 7379 5151	
Francia Image 7 Tiphaine Hecketsweiler / Grégoire Lucas +33 1 5370 7470	